

Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G1222 - Instituciones de Economía Social

Grado en Relaciones Laborales
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Relaciones Laborales		Tipología y Curso	Optativa. Curso 4	
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y ELEMENTOS JURÍDICOS BÁSICOS MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN				
Código y denominación	G1222 - Instituciones de Economía Social				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO				
Profesor responsable	NICOLAS BARCENA SUAREZ				
E-mail	nicolas.barcena@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D150)				
Otros profesores	MARTA FERNANDEZ-FIDALGO SANCHEZ				

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

--	--	--	--	--	--

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas

Razonamiento crítico. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas.

Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.

Capacidad para el aprendizaje autónomo y razonamiento creativo. El alumnado estará en condiciones de, por una parte, proceder a la búsqueda adecuada y selectiva de nuevas fuentes de conocimiento. Y, de otra, comprender e incorporar sistemáticamente los nuevos conocimientos adquiridos fruto de la misma. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.

Competencias Específicas

Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales. Fundamentalmente a desarrollar en el Trabajo de Fin de Grado.

Capacidad para organizar, asesorar y evaluar la responsabilidad social de la empresa.

Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

Conocimiento de los elementos normativos que integran y condicionan las relaciones laborales.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-El alumno que curse la asignatura ha de ser capaz de entender el contexto tanto socioeconómico como estrictamente jurídico en el que se desarrolla la actividad empresarial. En particular se busca que el alumno comprenda las especialidades de la economía social y de la estructura societaria cooperativa.

4. OBJETIVOS

Se pretende acercar al alumno al conocimiento de la economía social y, en particular, de las sociedades cooperativas tanto desde el punto de vista de su función económica como de su régimen jurídico.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	21
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	10
- Evaluación (EV)	5
Subtotal actividades de seguimiento	15
Total actividades presenciales (A+B)	75
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	15
Trabajo autónomo (TA)	60
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	75
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	Tema 1. LA CONSTITUCIÓN ECONÓMICA I. Constitución económica y sistema económico. 1) Las reglas básicas del sistema económico. 2) Las directrices del orden público económico. II. El principio de libertad de empresa. 1) Planteamiento general. 2) Contenido esencial del principio de libertad de empresa. 3) Límites al principio de libertad de empresa. 4) El principio de coiniactiva económica.	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	1
2	Tema 2. LA SOCIEDAD COMO CATEGORÍA GENERAL. I.- El concepto de sociedad: 1) El derecho de sociedades. 2) Concepto amplio y concepto estricto de sociedad. Sociedad y asociación. Sociedad y comunidad de bienes. 3) La sociedad civil. 4) Las sociedades mercantiles. Las sociedades civiles con forma mercantil. 5) Tipología de las sociedades mercantiles. 6) La sociedad unipersonal. II.- El contrato de sociedad: 1) Caracterización del contrato de sociedad. 2) Capacidad y consentimiento de los contratantes. 3) El objeto del contrato: las aportaciones sociales. 4) La causa del contrato: el fin común; el problema del ánimo de lucro. Objeto social y fin social. 5) Efectos del contrato. La condición de socio. 6) La nulidad del contrato. La doctrina de las sociedades de hecho. 7) Forma y publicidad del contrato de sociedad. Las sociedades irregulares	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	2-3
3	Tema 3. FUENTES DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA I.- Consideración general. 1) Antecedentes y situación actual de las cooperativas. 2) Función social y económica de las cooperativas. II. El problema del reparto competencial en la Constitución de 1978. III.- Ámbito de aplicación de las leyes de cooperativas. 1) Competencia material y competencia territorial. 2) Criterios de delimitación del ámbito de aplicación. La interpretación de los criterios. La coordinación de los criterios. IV.- La aplicación de la ley estatal de cooperativas. 1) Aplicación directa. 2) Aplicación supletoria. V.- Otras fuentes de regulación. La proyectada regulación europea.	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	2,00	8,00	0,00	0,00	4

4	<p>Tema 4. LA SOCIEDAD COOPERATIVA</p> <p>I.- La cooperativa como sociedad. 1) El problema del ánimo de lucro. 2) La cooperativa como empresa de economía social. 3) La empresa como sociedad mercantil.</p> <p>II. Caracteres de la sociedad cooperativa. 1) Los principios cooperativos. 2) El mutualismo y las cooperativas. III. Clasificación de las cooperativas. 1) Cooperativas de primer grado y de segundo y ulterior grado. 2) Clases de cooperativas. 3) Modalidades de cooperativas. 4) Secciones de cooperativas. IV. La integración cooperativa. 1) Las cooperativas de segundo grado. 2) El grupo cooperativo. 3) Los acuerdos intercooperativos. V.- El asociacionismo cooperativo. 1) Uniones de cooperativas. 2) Federaciones y confederaciones de cooperativas. VI.- Constitución de la sociedad cooperativa. 1) Constitución e inscripción. El registro de cooperativas. 2) La escritura de constitución. 3) Los estatutos sociales. Concepto y contenido. VII. Los socios promotores. 1) Concepto. Número. Capacidad.</p>	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	4,00	10,00	0,00	0,00	5
5	<p>Tema 5. REGIMEN ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA</p> <p>I.- El capital social. 1) Concepto. 2) Funciones y principios informadores. 3) Publicidad. II.- Las aportaciones sociales. 1) Concepto y caracteres. 2) Clases de aportaciones 3) Formas de desembolso de las aportaciones sociales. 4) Formas de documentar las aportaciones. 5) Derechos de los acreedores personales de los socios sobre las aportaciones. 6) Remuneración de las aportaciones. 7) Actualización de las aportaciones. 8) Transmisión y liquidación de las aportaciones. III.- Aportaciones o participaciones especiales. 1) Concepto. 2) Régimen jurídico. IV.- Aportaciones que no integran el capital social. 1) Cuotas de ingreso y cuotas periódicas. 2) Entregas de bienes, prestación de servicios y pagos realizados a la cooperativa. 3) Títulos participativos. 4) Otras formas de financiación. V.- Los fondos sociales. 1) Los fondos obligatorios. 2) Los fondos voluntarios.</p>	4,00	2,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	9,00	0,00	0,00	6

6	<p>Tema 6. EL SOCIO COOPERATIVO</p> <p>I. Clases de socios. 1) Los socios comunes. 2) Los socios de trabajo. 3) Los socios colaboradores. 4) Socios excedentes, inactivos, honoríficos o no usuarios. 5) Los asociados o adheridos. 6) Otros socios. II. Modalidades de socios. 1) Socios de duración determinada. 2) Socios a prueba. III. Adquisición de la condición de socio. 1) Formas de adquisición de la condición de socio. 2) Requisitos para ser socio. 3) Prohibiciones. 4) La admisión de nuevos socios. IV. Derechos de los socios. 1) Regulación de los derechos de los socios en las sociedades cooperativas. 2) Clasificación de los derechos. 3) Los derechos del socio y los principios y valores cooperativos. 4) Tránsito por la cooperativa de los derechos del socio. V.- Obligaciones de los socios. 1) Obligaciones relativas a la condición de socio. 2) Obligaciones relativas a la actividad de la cooperativa. El deber de lealtad a la cooperativa 3) obligaciones económicas. VI.- La responsabilidad de los socios en la cooperativa. VII. Modificaciones de la sociedad cooperativa.</p>	4,00	3,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	3,00	9,00	0,00	0,00	7-8
7	<p>Tema 7. LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO</p> <p>I. Objeto de la cooperativa. II. Notas de laboralidad del socio trabajador. 1) Voluntariedad y carácter personal. 2) Subordinación a la cooperativa de trabajo asociado. 3) Retribución del socio trabajador. 4) La difícil apreciación del rasgo de la ajenidad. III. Régimen jurídico aplicable al socio trabajador. 1) Normas de aplicación. 2) Período de prueba. 3) Régimen disciplinario. 4) Jornadas, permisos, descansos, vacaciones. 5) Suspensión de la relación. 6) Extinción de la relación. Particular estudio de la extinción por causas económicas, organizativas, productivas y tecnológicas. IV. Pluralidad empresarial en la cooperativa de trabajo asociado. 1) Sucesión de empresas. 2) Transmisión de empresas. 3) Grupos de empresas. 4) Contratas y subcontratas. V. Encuadramiento del socio trabajador en el sistema de Seguridad Social.</p>	5,00	3,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	7,00	0,00	0,00	9

8	<p>Tema 8. LA ASAMBLEA GENERAL</p> <p>I. Consideración general. 1) Concepto y caracteres. 2) La competencia de la asamblea y sus límites. 3) Clases de asambleas. II. Desarrollo de la asamblea general. 1) Convocatoria. Órgano competente. Forma. 2) Constitución. 3) El derecho de información. 4) La emisión del voto. 5) La adopción de acuerdos. Documentación: el acta de la asamblea. El acta notarial. III.- Impugnación de los acuerdos de la asamblea general. 1) Acuerdos impugnables. 2) Legitimación. 3) Procedimiento. IV.- La asamblea de delegados. 1) Consideración general. 2) La elección de los delegados. 3) Impugnación de los acuerdos de la asamblea de delegados.</p>	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	2,00	7,00	0,00	0,00	10-11
9	<p>Tema 9. EL CONSEJO RECTOR</p> <p>I.- Consideración general: 1) Administración y representación de la cooperativa. Representación orgánica y representación voluntaria. 2) Estructura del órgano de administración y representación. 3) Ámbito de la representación del órgano de administración. II.- El Consejo Rector. 1) Consideración general. 2) La composición del Consejo Rector. La condición de consejero. Nombramiento. Responsabilidad. La Presidencia y la Secretaría del Consejo Rector. 3) La impugnación de los acuerdos del Consejo Rector. III.- El administrador único. IV.- La intervención. Capacidad, competencias y responsabilidad. V.- Otros órganos. 1) El comité de recursos. 2) El letrado asesor.</p>	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12
10	<p>Tema 10. TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE LA COOPERATIVA</p> <p>I.- Transformación de la sociedad cooperativa. 1) Concepto y clases. La transformación en sociedad mercantil o civil. 2) La transformación en sociedad cooperativa. II.- Fusión y escisión de la sociedad cooperativa: 1) Concepto y clases de fusión. 2) Procedimiento: La fase preparatoria. La fase decisoria. La fase de pendencia o de seguridad. La fase ejecutiva. 3) El derecho de separación del socio. 4) El derecho de oposición de los acreedores.</p>	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13

11	<p>Tema 11. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COOPERATIVA</p> <p>I.- Disolución, liquidación y extinción de la sociedad cooperativa. 1) Consideración general. 2) Extinción y fusión. 3) Extinción y quiebra. II.- La disolución de la sociedad cooperativa: 1) La disolución por el transcurso del tiempo. 2) La disolución por acuerdo de la asamblea general. 3) Las causas de disolución. Enumeración. El acuerdo de la junta. La disolución judicial. La disolución por resolución administrativa. Deberes y responsabilidad de los administradores. 4) Publicidad de la disolución. 5) La descalificación de la cooperativa. 6) El problema de la reactivación de la sociedad disuelta. III.- La liquidación de la sociedad cooperativa: 1) Concepto y caracteres. La cooperativa en liquidación. 2) Los liquidadores. Concepto y naturaleza. Nombramiento y cese. Responsabilidad. 3) Liquidación y división del patrimonio social. 4) La extinción de la sociedad.</p>	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14
12	<p>Tema 12. SOCIEDADES LABORALES Y SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACION</p> <p>I.- Sociedades laborales. 1) Concepto de sociedad laboral. 2) Requisitos administrativos de constitución de la sociedad laboral. 3) Acciones y participaciones en la sociedad laboral. 4) El socio trabajador. 4.1. Sobre la concurrencia de relaciones. 4.2. Acciones y participaciones de naturaleza laboral. 4.3. Derechos y obligaciones derivadas de las acciones y participaciones de naturaleza laboral. 4.4. Extinción de la relación laboral. Efectos de la pérdida de la calificación de socio trabajador. 4.5. Encuadramiento del socio trabajador en el sistema de Seguridad Social. II.- Las sociedades agrarias de transformación: 1) El concepto de "integración" en la agricultura. 2) Concepto, naturaleza y caracteres del tipo. 3) Régimen jurídico. III.- Las sociedades agrarias de transformación: 1) El concepto de "integración" en la agricultura. 2) Concepto, naturaleza y caracteres del tipo. 3) Régimen jurídico.</p>	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15
TOTAL DE HORAS		39,00	21,00	0,00	0,00	0,00	10,00	5,00	15,00	60,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Evaluación continua	Trabajo	No	Sí	100,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	La evaluación continua se realizará durante el curso			
Condiciones recuperación	Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura mediante el sistema de evaluación continua podrán realizar, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, un examen final teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación			
Observaciones	Si las condiciones sanitarias impiden la realización de la evaluación en las condiciones inicialmente previstas la misma se realizará de forma virtual.			
TOTAL				100,00
Observaciones				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
Los estudiantes a tiempo parcial podrán realizar un examen final teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

Gadea, E., Sacristán, F., Vargas Vasserot, C: Régimen jurídico de la Sociedad Cooperativa del siglo XXI (Realidad actual y propuestas de reforma), Dykinson, Madrid, 2009.

Complementaria

El alumno deberá utilizar, además, los textos legales correspondientes a las materias del programa, debidamente actualizados.

Oportunamente se indicarán al alumno otras lecturas de carácter más específico e incluso monográfico, que complementarán el estudio de los manuales y de los textos legales.

El alumno deberá utilizar, además, los textos legales correspondientes a las materias del programa, debidamente actualizados.

Oportunamente se indicarán al alumno otras lecturas de carácter más específico e incluso monográfico, que complementarán el estudio de los manuales y de los textos legales.

El alumno deberá utilizar, además, los textos legales correspondientes a las materias del programa, debidamente actualizados.

Oportunamente se indicarán al alumno otras lecturas de carácter más específico e incluso monográfico, que complementarán el estudio de los manuales y de los textos legales.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Comprensión oral
- Expresión escrita
- Expresión oral
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones